

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 21 de enero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2.068.

COMPANIA HAMBURGUESA
VAPORES CORREOS RAPIDOS
A
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO
Pasajes á precios módicos
Excelente trato

El día 28 de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor SANTA FE.

Agentes.—Edmundo Gouto y C. —Bilbao, Bailén, 3, bajo.

Los caminos vecinales.

Rectificación justa.

En el Consejo de ministros celebrado anteanoche, se acordó que continúe la construcción de los caminos vecinales en aquellas provincias en que estaban ejecutándose; y que, en las que no hubiesen comenzado los trabajos, se aplacen, hasta realizar nuevos estudios sobre los proyectos.

Este acuerdo del Gobierno del señor Maura, rectifica absolutamente la orden de suspensión, sin que hasta la fecha sepamos las causas que motivaron la paralización de los trabajos, ni tampoco conocemos hoy los fundamentos que han servido de razón para que continúen aquéllos.

Indudablemente, las protestas que levantó en todas partes la injustificada orden de suspensión, han sido las que han obligado, primero al señor Allendesalazar, y después al Gobierno, á rectificar su conducta.

De cualquier modo que sea, nosotros estimamos plausible esta determinación, que, no sólo ha de beneficiar las condiciones del tráfico, en su día, facilitando las relaciones mercantiles y de toda clase entre pueblos que actualmente se encuentran aislados, si no que hoy, y durante este invierno, conjurará la crisis en que se hallan las clases obreras, imposibilitadas de alcanzar jornal en las tareas agrícolas paralizadas al presente; llegando con tal oportunidad el acuerdo que en muchos pueblos ha de servir para resolver problemas de orden público.

Los trabajos en esta provincia se reanudarán inmediatamente, pues á tal fin, hemos tenido ocasión de ver la orden del ministro que con esta fecha ha trasladado el señor Ingeniero Jefe de Obras públicas al presidente de esta Diputación, y cuyo contenido es como sigue:

«El Director general de Obras públicas á Ingeniero Jefe de la provincia de Zamora.

»Recibidas en cumplimiento de la orden telegráfica de 26 de diciembre, las liquidaciones de las obras ejecutadas en cada uno de los caminos vecinales, y conocida la cantidad invertida por la Administración, y las consignadas en sus presupuestos por las diputaciones, así como las satisfechas por los Ayuntamientos, queda V. S. autorizado para proseguir los trabajos en los caminos en curso de ejecución, siempre que, previamente, la Diputación pague la parte que le

corresponde satisfacer con arreglo al artículo cuarto del contrato».

Como nuestra Corporación provincial ha sido modelo de esplendidez en este asunto, y sabemos además los deseos que tiene de que las obras se ejecuten cuanto antes, estamos seguros que no ha de retardar un instante el trámite oficial á que se refiere la anterior orden, facilitando cuanto esté de su parte para que los trabajos se reanuden inmediatamente.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 20 de Enero de 1904.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Ante la perspectiva de lo que pueda ocurrir en las Cortes, los personajes conservadores están entregados á una gran actividad.

Hoy se ha hablado mucho de una conferencia celebrada por los señores Maura, Silveira y Dato, y de otras que el señor Villaverde ha celebrado con varios personajes de las mayorías, entre ellos con el general Azcárraga.

Para el caso en que se dé la batalla en el Parlamento han formado los villaverdistas una lista de diputados, en la que figuran cuarenta y nueve incondicionales y diez dudosos.

Lo curioso del caso es que interrogado uno de los que figuran en la primera de esas listas, se manifestó sorprendido, diciendo que no había autorizado á nadie para hacer otra filiación suya que la de conservador.

Lo que sí parece resuelto es que los amigos del señor Pidal estarán al lado del señor Maura en las vicisitudes parlamentarias que están anunciadas.

El Gobierno, según ha manifestado uno de los ministros, desea más que nadie que llegue el momento de que las Cortes reanuden sus tareas, sin temor alguno de entrar inmediatamente en el debate político que han de promover las oposiciones con motivo del nombramiento hecho á favor del padre Nozaleda.

Confía el Gobierno en que habrá de salir triunfante de este debate, al que se propone aportar, desde el primer momento, buen número de datos que habrán de influir para que la opinión modifique su criterio en cuanto se relaciona con la conducta seguida en los últimos días de la dominación de España en

Filipinas por el arzobispo de Manila, y no duda de que le asistirá el apoyo de la mayoría.

Abundando en este concepto confía el Gobierno en que el debate no llegará á alcanzar grandes vuelos, ni podrá traer aparejadas consecuencias que dificulten la labor parlamentaria que se propone desarrollar inmediatamente, traduciendo en leyes cuantos proyectos tiene preparados para presentarlo á la deliberación de las Cortes.

Para estos efectos y á fin de no dificultar los trabajos á que cada uno de los ministros se ha de consagrar, los cuales les imposibilitarían de poder recibir diariamente á los diputados y senadores, ha discurrido el jefe del Gobierno, señor Maura, el señalamiento de un día en la semana para que puedan reunirse los ministros con los representantes del país, al objeto de escuchar sus particulares indicaciones en todo lo que se refiera á la defensa de los intereses de sus respectivos distritos.

Con motivo del santo del Rey se concederán, probablemente, condecoraciones á un buen número de obreros.

Al efecto, el ministerio de Agricultura ha propuesto al de Estado á 50 obreros, que, no obstante sus especiales circunstancias y méritos, no pudieron ser designados para ir al extranjero, por ser limitado el número de éstos.

Una Comisión del Comité Nacional del partido socialista ha visitado esta tarde al señor Presidente del Consejo de ministros, con objeto de protestar de los atropellos cometidos por las autoridades y la guardia civil con varias Sociedades de Málaga, Zamora y otras provincias.

— El Corresponsal.

Fugitivas.

Júrame que me quieres
si deseas á mi alma dar contento,
por más que en las mujeres
no es cosa muy segura un juramento.

El amor que algún tiempo me tenías
¿dónde está que no existe?
¿Qué verdad es tan triste
que no suelen durar las alegrías!

Si amas á las mujeres, ten presente
que la más buena y cándida en sí lleva
la herencia, no perdida fatalmente,
de la maldita condición de Eva.

Per más que llamo á la muerte,
la muerte no me hace caso;
que ni aun ella eye los ruegos
del alma de un desgraciado.

Dudabas de mi amor cuando era cierto
con fatal insistencia;
y hoy crees con inocencia
en que es firme y eterno... ¡y ya está muerto!

José Carrasco.

Aclaración de un artículo.

La Gaceta ha publicado la siguiente Real orden del ministerio de la Gobernación:

«Habiéndose presentado algunas dudas respecto de la interpretación del artículo 5.º del Real decreto de

29 de diciembre de 1903 sobre designación de vocales patronos y obreros del Instituto de reformas sociales;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se aclare aquel artículo en el sentido de que los votos de los compromisarios que en él se mencionan podrán recaer, tanto sobre las personas que residan en las provincias en que se haga la elección, como sobre aquéllas que residan en cualquiera otra de España».

Telegramas de la mañana.

Madrid 21 (9 h.)

Consejo.

Los ministros de la Corona se reunieron ayer tarde en Consejo, bajo la presidencia del señor Maura.

Los consejeros responsables estuvieron largo rato reunidos, ocupándose del proyecto relativo á la construcción de la escuadra de combate.

Madrid 21 (9 h. 30 m.)

Tranquilidad.

Las últimas noticias de Tarragona manifiestan que en la población reina absoluta tranquilidad y que una comisión del Centro industrial salió para Barcelona con objeto de visitar al capitán general y pedirle ponga en libertad á los presos.

Madrid 21 (10 h.)

Regreso de Polavieja.

En el tren correo ha llegado á esta corte el general Polavieja, acompañado de los individuos de la Asamblea suprema de la Cruz Roja.

En Málaga fué despedido por las autoridades civiles y militares.

Sánchez Ortiz.

La cuestión Nozaleda.

La protesta de los obispos.

He aquí el texto de la protesta que el cardenal Sancha ha enviado al señor Maura:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

El cardenal arzobispo de Toledo, en nombre de todo el Episcopado español, y con la expresa autorización del mismo, recurre á V. E. oprimido su espíritu por la campaña sistemática de injurias, de calumnias y de escándalos que por medio de la Prensa, de reuniones públicas y otras varias maneras se viene haciendo contra la religión católica, contra la Iglesia y Ordenes religiosas y contra los principios fundamentales de la Monarquía española y de todo el orden social; agraviándose en estos momentos su profunda pena y justo dolor por la serie de agravios é injurias inferidos injustamente al docto y dignísimo arzobispo de Manila con motivo de su merecida presentación por S. M. el Rey (q. D. g.) para la sede arzobispal de Valencia.

El Episcopo, etc. etc. etc. Excelentí-

simo señor, no puede menos de sentir y deplorar las ofensas hechas á uno de sus hermanos, esclarecido por sus servicios, méritos y virtudes, y creería faltar á su deber si no tomase su defensa al verle tan perseguido y contra toda razón calumniado.

Dignese V. E., por lo tanto, admitir nuestra viva protesta que, en cumplimiento de ineludibles deberes del cargo episcopal, elevamos respetuosamente á V. E., contra los desmanes é injusticias aludidos; rogando encarecidamente á V. E. que con su alta autoridad ampare la fe de nuestros mayores y las instituciones cristianas, combatidas y ultrajadas por un espíritu tenaz y sectario que, sobre lastimar los derechos é inmunidad de la conciencia católica, es socialmente peligroso é incompatible con los sentimientos del verdadero patriotismo.

Toledo, 15 de Enero de 1904.—
EL CARDENAL SANCHA, Arzobispo de Toledo.

Lo que adeuda España.

Un colega de Barcelona llegado hoy á nuestra redacción, publica una curiosa estadística de las cantidades que adeudan las naciones al comenzar el año actual.

Nuestra desdichada nación debe lo siguiente:

La Deuda pública del Estado español se eleva, según los últimos datos suministrados por la Dirección de este servicio, á la enorme suma de 8.949.515.166 pesetas, habiéndose satisfecho por intereses de la misma en 1903, 373.107.167 pesetas.

La Deuda interior, comprendidos residuos y carpetas, asciende á 5.842.494.722 pesetas; la amortizable á 1.517.057.500 pesetas y á 1.020.497.800 la exterior estampillada.

Siguen en orden de importancia los títulos inscritos á favor de Corporaciones civiles, que figuran por 436.015.588 pesetas; las inscripciones de particulares por millón 434.272 pesetas, y las indemnizaciones al clero, que importan 15.187.818 pesetas.

Las antiguas Deudas del personal, carreteras, obras públicas, Cuba y Filipinas están casi extinguidas, alcanzando en junto la cifra de 6.209.465 pesetas.

Equivale á un término medio de 510 pesetas por habitante.

La Prensa del día.

El Imparcial titula «Una rectificación» el acuerdo tomado en Consejo de ministros sobre los caminos vecinales y dice, entre otras cosas:

Todos los especiosos argumentos que aducía el ministro de Agricultura para encubrir con apariencias de justificación lo que no podía explicarse de buena manera, quedan ahora reducidos á la nada. ¿Qué ha ocurrido para que ahora puedan continuar las obras? ¿Qué había ocurrido antes para que fuera necesario interrumpirlas? El país vé con indignación que aquí se revuelven materias tan importantes á impulsos de sentimientos poco envidiables y que los que fueron arbitrios para resolver é injustos en sus acuerdos, ceden pusilánimes apenas la queja pública toma aspecto de violencia.

Así es como el principio de autoridad cae en el desprestigio, y así se

como la opinión pierde toda confianza en los gobiernos.

Con el epígrafe de «Protesta cardenalicia», el *Diario Universal* recuerda que el cardenal Sancha pidió permiso al Vaticano para que pudiera dirigirse al Episcopado español en defensa de su muy amado compañero el dominico fray Nozaleda, contra la Prensa y la opinión que viene protestando de su nombramiento para la Silla de Valencia. El patriotismo del cardenal Sancha no es menos que el nuestro; éstos salen defendiendo la religión, la Iglesia, los sentimientos monárquicos, como si esto fuera ritual y que el pueblo estuviera obligado a besar el anillo episcopal puesto en la mano de una persona a quien no se venera ni se respeta, y no es extraño que, como familias gitanas, se unieran contra los demás, porque como decía Víctor Hugo: el cura lo es siempre, y aun después de que se le degrada, guarda en su alma huellas del troquel en que se modeló.

El *Heraldo de Madrid*, cree que nadie puede tomar en serio las combinaciones de Villaverde y Moret, aunque cuenten con la bendición del señor Romero Robledo, que no es modelo de consecuencia ni de firmeza en sus ideas, y la única que ha tenido en su vida, es la de ser ministerial de sí mismo, cosa que no tiene interés para la patria ni para el bien público. Quieranlo, ó no, todos los arquitectos del régimen, tras del señor Maura, y con su caída se derrumba todo el templo. Por esto la opinión pide un cambio radical de política, de sistema de Gobierno, porque el agua de Lourdes ya no cura al enfermo, y si la familia del doliente quiere sanar, no debe de reparar en sacrificios.

La *Correspondencia de España* ve muy difícil la situación actual de la política y el periodo complicado porque atraviesa, y que pronto será planteada a la Corona la cuestión de confianza, imposible de resolver dentro del partido conservador, donde hay tanto personajillo ambicioso que se cree con la categoría presidencial.

En los momentos actuales está la lucha empeñada entre dinásticos y republicanos, y cada acto de éste Gobierno levanta nueva protesta en el país, dando fuerza a los republicanos en las calles y en el Parlamento.

El *Motín*, *El País*, *El Liberal*, *El Nuevo Evangelio* en su propaganda energética, activa y revolucionaria, robustecida por los desaciertos del Gobierno, creen imposible la vida parlamentaria, y estiman que un cambio de política sería más desastroso que la continuación en el Poder del señor Maura, porque sería el último escalón para que trepara la República.

Se acerca la apertura de Cortes; los ensayos realizados en las diferentes fracciones conservadoras en nada han beneficiado al país, y si continúa el descontento, al abrirse las sesiones se hará más peligrosa la vida de la situación.

águilas romanas recorrieron victoriosas el mundo conocido, los egipcios labraban la tierra y proveían los ejércitos de cereales. ¿Qué ordenaron los Tholomeos para triunfar así de la naturaleza? ¿Cómo le permitía la plaga bíblica tan pingües cosechas, siendo así que después de las inundaciones del Nilo, que era el tiempo de las grandes siembras, solían venir de los desiertos millones de langostas, siguiendo el curso del río?

En Colombia se ha observado que entra en las costumbres de este insecto guiar su marcha por las grandes corrientes de agua dulce, como si le agradasen sus vapores ó su frescura, y más que todo puede ser la causa de la vegetación lozana que siempre se desarrolla donde hay humedad.

Ningún historiador dice que los egipcios abandonasen el cultivo de los cereales por temor a la langosta; lo que dicen es que lucharon, y como lucharon, cosecharon.

La vida del agricultor, ¿qué es sino una lucha con la naturaleza? Todo daña el sembrado; las plantas espontáneas que le robaron los jugos de la tierra; los pájaros que pican la semilla y el fruto; los animales herbívoros que les destruyen; las parásitos (uredos) que llevan en sí la semilla; los seres del reino animal, que están en espera del momento favorable a su desarrollo, en la tierra y en la atmósfera; la voluntad de las estaciones; hasta la humedad y el calor, tan esenciales a la vida de las plantas, si son excesivos; pero en medio de todo resplandece la inteligencia del hombre, y la tierra, madre solícita y generosa, jamás deja de producir, cuando se la mima y trata con amor.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

Montevideo 20.

Informes oficiales confirman la derrota del general insurgente Saravia, cerca de Mansavillagra.

Añaden los citados informes que los revolucionarios tuvieron un centenar de muertos; que entre los heridos se encuentra el hijo del citado general, y que el resto de las fuerzas revolucionarias huyó a la desbandada.

Las tropas del Gobierno persiguen de cerca a las de Saravia.

Paris 20.

Según noticias de Tokio, abundan las manifestaciones amistosas hacia los americanos y los ingleses, con la esperanza de que en caso de un conflicto, la Gran Bretaña y los Estados Unidos intervendrían para sostener el equilibrio en el Asia Oriental.

Cannes 20.

En la mañana de hoy han llegado los duques de Calabria, que habitarán con el conde de Caserta.

COTIDIANA

Una disciplina severa regulariza la vida de los estudiantes en la antigua Roma.

De un edicto de Valentiniano, siendo prefecto de Roma, en el año 370, Valencio de Olybrius, entresacamos las prescripciones siguientes:

«Después de declarar el lugar de su vecindad, su calidad, a que estudios pensaban dedicarse, los estudiantes, sometidos a la autoridad de los empleados del censo, estarán vigilados por éstos en todos los detalles de su vida privada.

Dichos empleados cuidarán de

que los estudiantes se conduzcan en todas partes como es debido, que eviten cuanto pueda manchar su buen nombre, así como las asociaciones entre ellos que consideramos muy próximas del crimen; que no frecuenten demasiado los espectáculos públicos, ni banquetes intempestivos; y que si algún estudiante no se conduce en la ciudad como lo exige la cultura de los estudios liberales, sea públicamente arrojado de las aulas, metido en un barco y echado de la villa».

¿Qué diferencia de los tiempos de la antigua Roma a los nuestros! Sobre todo en la prohibición de asociarse los estudiantes entre sí, considerando a sus asociaciones como vecinas del crimen.

Así lo dice el texto.

ALFONSO.

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por Bermillo de Sayago, don Federico Requejo, nos participa hoy que ha visitado al ministro de Instrucción pública para interesarle que continúen las clases de industrias establecidas en nuestro Instituto general y técnico por el señor Conde de Romanones, y suprimidas recientemente por el señor Domínguez Pascual.

El ministro ofreció al señor Requejo atenderle en sus deseos, y que en plazo breve dictaría la correspondiente orden para que continuasen dichas clases, a la vez que concedería el crédito necesario para pago de los sueldos de los profesores.

Felicitemos una vez más a nuestro querido amigo por el interés que siempre toma en cuantos asuntos se relacionan con la prosperidad de esta provincia.

En breve se publicará una Real orden emanada del ministerio de la Guerra determinando la distribución que en lo sucesivo debe darse a los soldados.

Consiste aquella en que cada plaza podrá disponer para rancho cincuenta céntimos de peseta diarios, en vez de los diecisiete que actualmente regulan aquella necesidad.

Dicen de Toro, que el último temporal de nieves y llovias, que fueron muy abundantes, da esperanzas a los labradores de coger buena cosecha de cereales.

Ahora que ya sienta el tiempo, comenzarán las faenas, que ya hace muchos días las tenían suspendidas, con lo cual se conjura el conflicto obrero, que hubiera estado de continuar el tiempo sin dejarles trabajar en el campo.

Los sembrados están buenisimos.

La Dirección general ha remitido al gobernador civil varias comunicaciones, concediendo autorización a 25 Ayuntamientos de esta provincia para imponer recargos extraordinarios.

En Burgos ha causado mala impresión la noticia de que pudiera ser trasladado a aquella silla arzobispal el Padre Nozaleda.

Un influyente diputado burgalés dice públicamente que ellos no son plato de segunda mesa, y que se opondrán resueltamente a tal nombramiento.

Los elementos republicanos también preparan campañas en tal sentido.

Dícese que el señor Osma dió cuenta en uno de los últimos Concejos, de varios proyectos de ley que presentará a las Cortes, incluso el

de reforma del impuesto de censos, menos excluyendo del pago algunos artículos, y buscando su compensación con el impuesto sobre los alcoholes.

Además rebajará los tributos sobre transportes y sueldos, suprimiendo los recargos de ciertas contribuciones y estableciendo las bases para una ley de empleados.

El juez de Instrucción de Puebla de Sanabria cita al procesado Santiago Núñez Martínez, para que responda en la causa que se le instruye por lesiones.

A la recepción oficial del día 23 del corriente asistirá una compañía del regimiento Toledo, con bandera y música.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Torres del Carrizal, con la dotación anual de 500 pesetas.

La suscripción abierta en Bilbao para restaurar las imágenes colocadas en las calles de aquella villa y que fueron profundadas cuando los últimos sucesos, asciende a la suma de 4.900 pesetas 40 céntimos.

Por la superioridad se ha dispuesto que el ingeniero don Enrique Rodríguez de Celis, se encargue de la sección agronómica de esta capital.

Nuestro paisano el capitán de artillería, don Aureliano Falcón Juan, ha sido destinado a la sexta región en concepto de excedente.

En Fermoselle, por haber cesado el temporal de nieves, se espera que mejore notablemente el campo.

El estado actual del mismo es bueno.

Ha estado bastante concurrido el mercado.

La tendencia es sostenida.

El negocio de los vinos preséntase animado y se espera que suban los precios por el consumo mayor que cada día se viene haciendo.

Nuestro paisano y amigo el capellán de la armada, don Simón Sotés, hermano político del industrial de esta plaza don Germán González, ha sido trasladado, en virtud de ascenso, a Santoña.

Ayer tarde se celebró en la Santa Iglesia Catedral, después del rezo de Completas, el sorteo de la memoria pia de Santa Inés, habiendo sido agraciadas las jóvenes Ana Pérez Moreno y Telesfora Santos Caballo, vecinas ambas del arrabal de San Lázaro.

El ministro de la Gobernación prepara una combinación extensa de secretarios de gobiernos de provincia.

Figurarán también en aquella otros destinos de menor categoría en los mismos centros.

La sociedad *Mercados de Abasto* ha puesto al cobro el quinto y último plazo de las acciones emitidas al constituirse aquella.

El ingeniero agrónomo don Tomás Risueño ha sido destinado a la sección de Salamanca.

El trigo de Toro se vendió ayer en Barcelona a 46 y 46 y cuartillo la fanega de 94 libras.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio **LABRADORES A REGAR** que publicamos en cuarta plana.

El ingeniero jefe don Ramón Gil y Gómez ha sido encargado de la región agronómica leonesa, con residencia en Santander.

En Algarrobo (Málaga) varios grupos apedrearon un fielato, cargando sobre ellos la guardia civil y disolviéndose.

Los dependientes de consumos se han negado a acudir a sus puestos, suspendiéndose por este motivo la cobranza.

Durante las veinticuatro últimas horas no se ha verificado inscripción alguna en el registro civil.

Por el Gobierno civil se ha remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Távora, contra el acuerdo de la Comisión provincial que anuló las elecciones de concejales.

Para poder dar cumplimiento a una orden de la superioridad, se hace preciso que todos los preceptores de clases pasivas, que cobran sus haberes por la Tesorería de Hacienda de esta provincia, consignent bajo su responsabilidad, ya en las respectivas fés de existencia de este mes, los que vienen obligados a presentarlas, ó por medio de oficio ú otro documento suscrito por el interesado to los demás, la edad que cada uno tenga; cuyo dato deberán facilitar al señor Interventor de Hacienda antes del 6 de febrero próximo.

Dicen de Villafila que el vino blanco se paga a 30 reales cántaro y el tinto a 27.

Procedente de Sevilla, han regresado a Madrid los señores conde de Romanones y Requejo.

En la cárcel de Málaga intentó ayer suicidarse un joven de 22 años, por no haberle correspondido en sus amores una agraciada muchacha de 18.

Desesperado, sin duda, al ver deshechas de aquella manera todas las ilusiones de su vida, escribió una carta a la ingrata amenazándola de muerte, por lo que fué encerrado en la cárcel.

Entonces su desesperación llegó al colmo, y quitándose los pantalones los ató a los hierros de una ventana, cogándose de ellos por el cuello.

Un carabnero que casualmente entró en la prisión, cortó al momento el amarre y el infeliz suicida cayó al suelo, causándose una grave herida en la cabeza.

Dicen de Madrid que el estado del señor Ferreras continúa siendo grave, y los facultativos han perdido toda esperanza de alivio.

COCHERO.—Para casa de don Manuel M^a. de Tiedra (vecino de Toro) se necesita uno, para cuidar y guiar un tronco de caballos.

Es inútil solicitarlo sin iamejorables referencias.

Por el Gobierno militar de esta plaza se han repartido las invitaciones para la recepción oficial que se ha de celebrar el día 23 del corriente y hora de las doce y media, en el palacio de la Diputación provincial. A tan solemne acto asistirán las Corporaciones civiles, eclesiásticas y militares de la plaza.

Agradecemos la atenta invitación que ha tenido a bien dirigirnos el dignísimo gobernador civil de la plaza señor Rodríguez, para concurrir al acto.

En Pirnak (Alsacia) un teniente del ejército, casado con una mujer

ESPIRITU RURAL

LAS PLAGAS

No hay que abandonar los cultivos por temor a las plagas.

Los egipcios del tiempo de los faraones no las temieron. Los norteamericanos siguen hoy aquel ejemplo, y perseveran en la observación y en el estudio para combatir las, pero no abandonan los cultivos.

Dedicóse Roma a la agricultura, y ésta le dió con las buenas costumbres aquellos hombres de hierro que dominaron el mundo. Según se fué engrandeciendo, fué siendo más devota de Marte que de Ceres, y entonces por más de siete siglos fué el Egipto su granero. Mientras las

encantadora, al enterarse de que ésta galanteaba nada menos que con cuatro individuos, los buscó á todos abofeteándoles en público. Concertados los duelos de rigor, el teniente hirió á los cuatro amantes de su mujer, tres de los cuales agonizan. El recibió una herida leve. Los lances fueron á pistola.

Una Comisión de opositores aprobados á plazas de oficiales cuartos de Hacienda, ha visitado al subsecretario de dicho ramo para conocer su situación y enterarse de los puestos á que pueden optar. El señor Viesca les ha contestado que no hay en su clase excedentes, y que para proveer las vacantes en trarán á regir los turnos legales de antigüedad, cesantía y oposición.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad:
Vacas 3
Terneras 1
Corderos 2

Mañana no hay señalamiento de juicio oral en esta Audiencia provincial.

Mañana se verificará en la Audiencia el sorteo de los dos diputados provinciales y cuatro suplentes, que han de completar el Tribunal de lo Contencioso de la provincia.

La alcaldía ha impuesto dos pesetas de multa á las expendedoras de esta localidad Bárbara Brizuela y Victorina Delgado, por despachar la mercancía falta de peso.

La Prensa de Valladolid censura al Gobierno por haber decretado la suspensión de las subastas de carreteras, señaladas para el mes actual.

Para las seis y media de la tarde de mañana está convocada la Comisión municipal de Estadística, con el fin de entender en las listas de asociados para la Junta municipal.

En Roales se verificó ayer la función del Patrón del pueblo, celebrándose función religiosa y animadísimos bailes.

Para camisas, guantes, corbatas, géneros de punto, paraguas, jermolos y novedades, ninguna casa tan surtida y económica como la *Camisería de J. Mañosa*.

Santa Clara, 6. Zamora.
Hacen falta aprendizas y oficiales.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 21 (14 h. 10 m.)

Más huelguistas.

Los obreros de mar en Santander trabajan sin descanso para conseguir que se declaren en huelga los de otros oficios.

Anoche celebraron una animadísima reunión los carreteros, y después de discutir acaloradamente acordaron hacer causa común con los obreros de mar, declarándose desde hoy en huelga.

A pesar de las gestiones que para evitarlo han practicado las autoridades, no ha sido posible hacerles desistir de su empeño.

Madrid 21 (14 h. 20 m.)

Un nuevo invento.

Telegramas recibidos de New-York dicen que el célebre Edison ha ensayado con éxito hisongero un nuevo teléfono que trasmite á más de la voz, la fisonomía del individuo que comunica los despachos.

De tener confirmación esta noticia, la ciencia cuenta con un nuevo adelanto de extraordinaria importancia por su aplicación.

Madrid 21 (14 h. 30 m.)

Desprendimiento de tierras.

A consecuencia de un desprendimiento de tierras ocurrido en las inmediaciones de Bilbao, están gravemente heridos dos pobres labriegos y se hallan interrumpidas las líneas férreas.

Madrid 21 (14 h. 40 m.)

Canalejas en Badajoz.

El ilustre hombre público don José Canalejas, continúa en Badajoz donde se le tributan todo género de agasajos. Ayer visitó las Cámaras de Comercio y Agrícola, pronunciando elocuentes discursos de propaganda democrática.

En el mitin que en su honor se celebró ayer, el señor Canalejas atacó, aun cuando en forma velada, al señor Moret, y ofreció sus servicios á los extremeños, por cuyo país estaba dispuesto á hacer cuanto le fuera dable, ya que esa región vivía olvidada de los Gobiernos.

El exministro de Fomento fué calurosamente aplaudido y vitoreado.

Lotería Nacional.

En el sorteo verificado hoy han sido premiados los siguientes números:

Números.	Provincia.	Pesetas.
29542	Barcelona	150000
1144	idem.	70000
22892	Madrid.	40000
26010		3000
9519	id.	id.
15341	id.	id.
6257	id.	id.
16272	id.	id.
36272	id.	id.
3641	id.	id.
20248	id.	id.
13371	id.	id.
4254	id.	id.
22751	id.	id.
27409	id.	id.
33898	id.	id.
11716	id.	id.
32111	id.	id.
24038	id.	id.
20248	id.	id.
8632	id.	id.
19579	id.	id.
28120	id.	id.
18503	id.	id.
19762	id.	id.
19200	id.	id.
12300	id.	id.
30817	id.	id.
14854	id.	id.
4366	id.	id.
24012	id.	id.
21076	id.	id.
16857	id.	id.
32932	id.	id.
5076	id.	id.

Madrid 21 (14 h. 50 m.)

Anciana carbonizada.

Me dice mi corresponsal en Ibiza que ha aparecido carbonizada una infeliz anciana que se quedó dormida al lado de un brasero y tuvo la mala fortuna de que se le incendiaran los vestidos.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Ojalmita.—Santa Clara 65.

SE TRASPASA

la tienda vinos de Mariano Chillón, calle de Castelar (vulgo Herreros), número 1. Para tratar con su dueño en dicha tienda.

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela. Se hacen también á la medida á precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

SASTRERIA

de Federico Rodriguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros á precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pellicas desde 20 pesetas.

Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso á las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

VENTA

Se hace del botamen con surtido y demas accesorios de una botica. Del precio dará razón don Jacinto Linares Ramos, procurador en Zamora.

SABAÑONES

Se curan rápidamente con el *Sanol Pisz*, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena. Frasco, 4 y 6 reales. Farmacia de A. García.

LA AGRICOLA

FUNDICION DE HIERROS Y METALES

Ramón M.^a Guerra y C.^a

Talleres para la construcción de toda clase de artefactos de esta industria.

Prontitud y Economía.

Santa Lucia, call de Baño, número 8. ZAMORA.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13; otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborraz núm. 62. Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat. a—6 f

VENTA

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa calle del Caño, número 5, próximo á San Andrés. Informarán en la notaría de don Toribio Jimeno.

SE VENDE

Una buena máquina de vapor inglesa horizontal de 4 caballos, casi nueva, en la fábrica de sombreros de Martín de Horna, San Pablo 4, por tener instalado motor eléctrico con fluido del «Porvenir de Zamora».

SE VENDEN

de 700 á 800 palos de negrillo y 200 vigas de álamo, de superior calidad, en el término de Fuentes preadas, á seis kilómetros de la estación de Corrales. Para tratar, dirigirse á Manuel Casaseca Jambriña, en Cazorra.

VENTA

Se hace de una casa sita en la terminación de la calle de Las Peñas, y da vista á la plaza de Santa Lucia.

Consta de dos pisos y una gran bodega con varias cubas.

Para tratar con don Dionisio Caldevilla, San Andrés, 40.

LA ESPERANZA

CASA PARA VIAJEROS

Santiago Casado.

Plaza de Fray Diego de Deza, (antes Salvador), núm. 14.—Zamora.

Es la más económica, la que mejor trata á los viajeros y la predilecta de todas las personas que deseen un esmerado servicio.

NO CONFUNDIRSE

Plaza de Fray Diego de Deza, núm. 14. ZAMORA.

A LOS QUINTOS DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

Seguro á prima fija ó única:

Al contado, 850 ptas.—A plazos 475 ptas.

Por las cantidades antes citadas serán redimidos del servicio militar los mozos que se aseguren en este Centro y les correspondan la suerte de soldados.

Esta es la Casa que más garantías posee en metálico y en fincas, como podrán comprobar los que se informen, y ha practicado en toda España más de 14.000 redenciones, cifra que no aportará ninguna otra Casa; esto demuestra la superioridad sobre las demás y hace que la distinga el público para contratar.

Sociedades hay que careciendo en absoluto para responder al cumplimiento de sus contratos, anuncian sus operaciones á 25 ó 50 pesetas más barato, único medio de lograr algunos seguros; pero los padres de familia sabrán despreciar esa pequeñez y buscarán la seguridad de que sus hijos sean redimidos, caso de corresponderles ser soldados.

Para la suscripción y demás detalles, diríjanse en esta capital á

Lorenzo González San Román.—Banquero. SAN TORCUATO, 66, ZAMORA.

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplio como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente á la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativo y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente á los programas oficiales.

Desde el 1.^o de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos. En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos á cuantos lo soliciten.

REEMPLAZO DE 1904

LA MADRILEÑA

Gran centro de redenciones militares domiciliada en Madrid, calle de Toledo, núm. 55, entresuelo; fundada en 1890 y dirigida por don Ramón Boixareu y Claverol.

PRECIO DE REDENCIONES

En un solo plazo—pesetas—800.

En dos plazos iguales el primero al hacer el seguro y el segundo antes del 15 de Agosto próximo—pesetas—850.

Para la suscripción y detalles la señora VIUDA DE LA FUENTE, Paseo de la Glorieta, Hotel, que tiene la representación de la Sociedad aseguradora en esta provincia de Zamora.

GRAN ALMACÉN DE VINOS

FRANCISCO PADILLA

Plaza del Fresco.

Vinos superiores legítimos de uva y sin adulteración.

Se ofrecen al público cuantas garantías sean necesarias para su satisfacción.

PRECIOS

Vino blanco superior de Valdepeñas, á 35 reales cántaro.

Clarete superior de Valdepeñas, á 35 reales idem.

Por cuartillos, á 0.30 céntimos.

Vino manchego superior, á 30 reales cántaros, y por cuartillos á real.

Centro jurídico.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar núm. 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención á los de carácter contencioso administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el ex-diputado á Cortes y ex-gobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece á la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, á nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antispasmodico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 20 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

de los licres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

de los licres de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona: Rambla Cataluña, 52.—Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, Plaza Zorrilla, núm. 1, segundo.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de enero el vapor SANTA FE.

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de febrero el vapor CORDOBA.

LINEA DE LA PLATA

El 1.º de febrero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el 17 de febrero el magnífico vapor AMIRAL COURBET.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de febrero el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C.ª

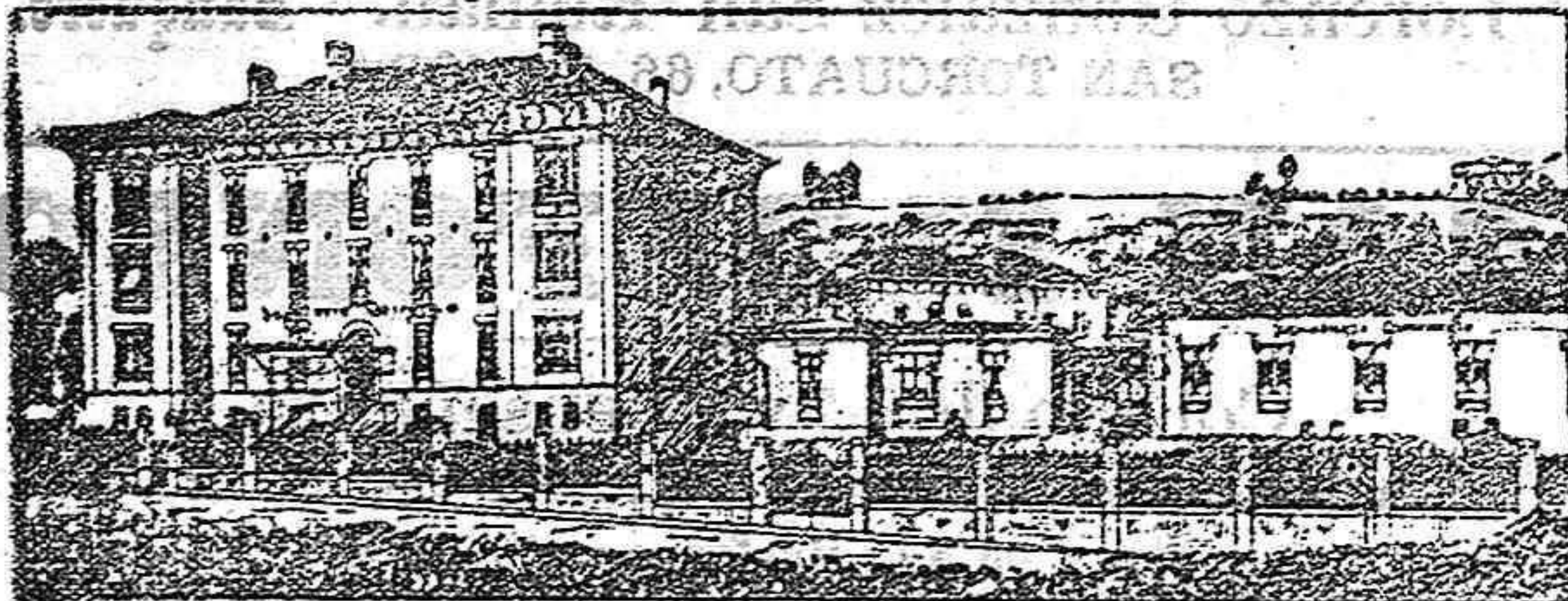
Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro asociado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

ESPERATO ROBLEDO CALLE DEL MEDIO, NUM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados morteros hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

SECRET TERRA Y COMPANIA

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CH les FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO IN USIBLE Y ADHERENTE, dá el óptica fresca y transparente.
INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Relojerías y tiendas de quincalla.
Desconfiar de las falsificaciones.

RELOJERIA SUIZA



SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9
ZAMORA

Relojería y Optica DE

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
3, RENOVA, 3.—ZAMORA

HERNIAS

(QUEBRADURAS)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz
Consulta médica especial para tratamiento y curación de estas enfermedades

El Médico Especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Zamora y recibirá de once a seis, en el Hotel Comercio, a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho Médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Zamora los días 28 y 29 de enero en el Hotel Comercio.

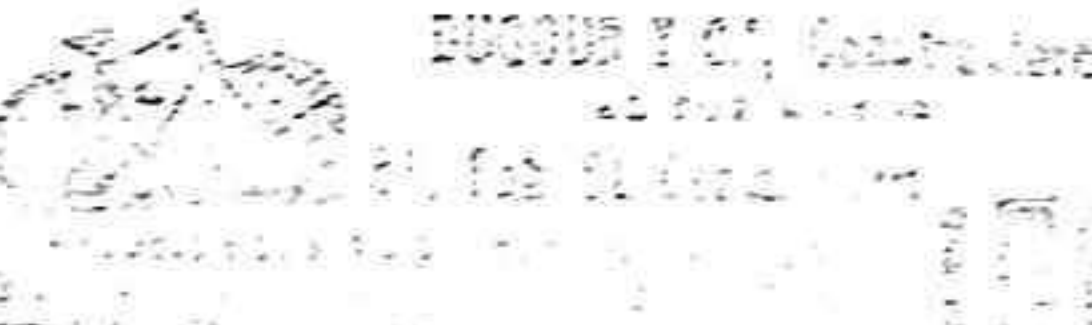
En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados, 34 y 36.

GABINETE MECANOTERAPICO DE MADRID

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice Consulta médica especial único modo de evitar confusiones demostrando ser médico quien las dá.

CYCLOS IMPERATOR



COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 21 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 14 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE

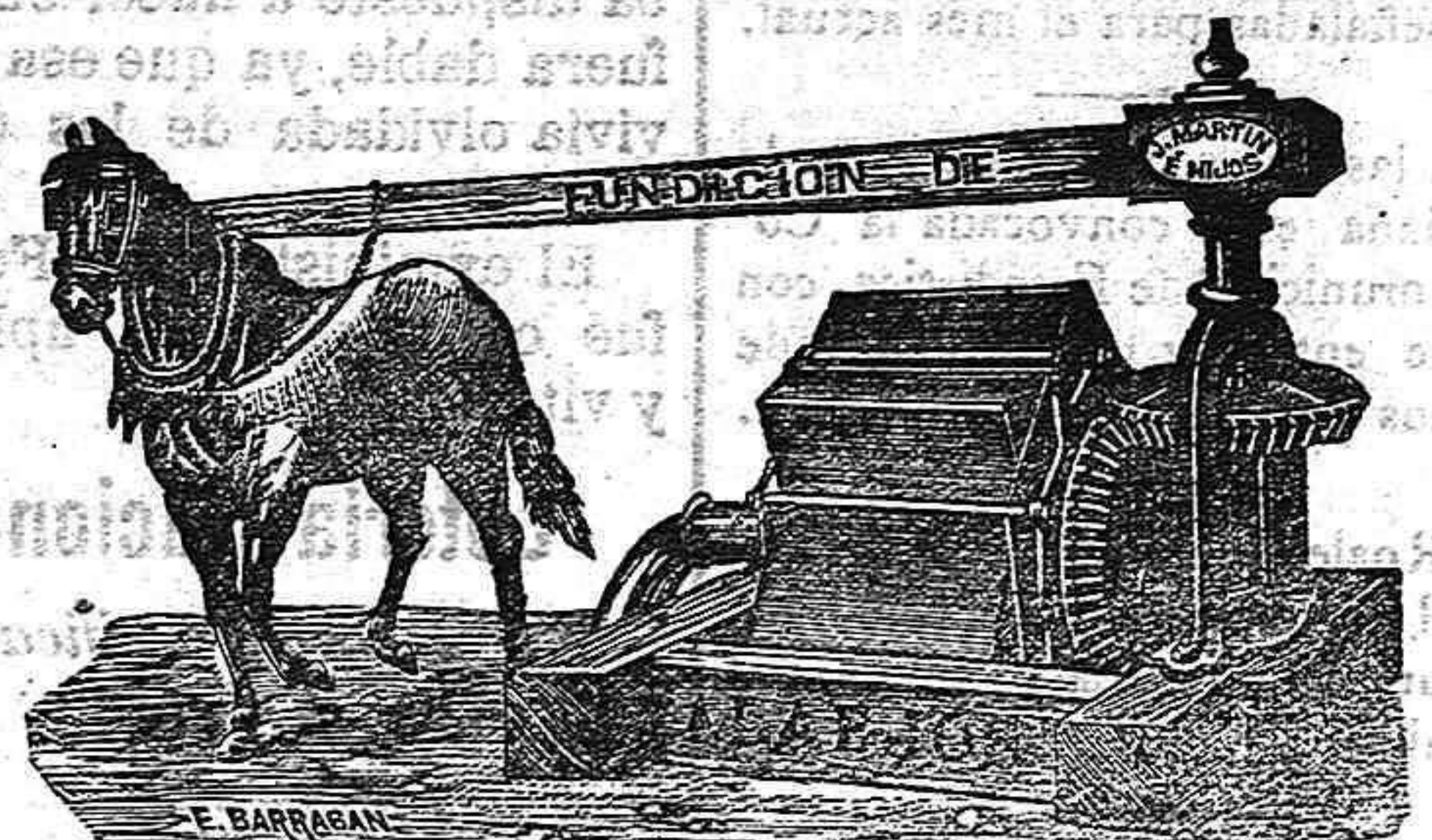
El día 28 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 3 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor NILE.

El día 17 de febrero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados a marcha de todos los vapores, es de 17 a 23 millas por hora. Empleado en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Hay cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita a los pasajeros que se presenten con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes a la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente General de la Noria de España, D. ESTANISLAO DURAN VILA.

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone a vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALABETTA BARRERA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

Gran depósito en Benavente, á cuyo frente se halla

DON DOMINGO MUÑOZ

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías á placer.

ALAEJOS

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER